VICTOR GONZALEZ REAL

C.I. Nº V-18784807

DIRECCION: CARRETERA NACIONAL CASA S/N. SECTOR LA BOMBA EL CHAPARRO ESTADO ANZOATEGUI

Correo:elecar_17@hotmail.com

Telfono: 04265113270

Municipio Mc Gregorlo

Cargo: Concejal Nominal

Nombre en la Boleta

VICTOR GONZALEZ REAL

PLAN GENERAL DE GESTION

De acuerdo a lo establecido en la Constitución Bolivariana de Venezuela, a continuación presento el Plan General de Gestión, debido a mis aspiraciones como Concejal durante el periodo 2013-2017, del Municipio Sir Gregory Mac Gregor, de El Chaparro, del Estado Anzoátegui, Tomando en cuenta los primeros aspectos en cuanto a materia legislativa, educación, salud, vivienda, sector agrícola, servicios públicos, entre otros.

EN MATERIA LEGISLATIVA

- Darle Participación Ciudadana al pueblo en las sesiones ordinarias y extraordinarias para plantear problemáticas existentes en la comunidad, y así buscar posibles soluciones
- Presentar Informe detallado de Gestión Legislativa y Política en Asamblea a la Comunidad cada tres meses.
- Discutir, evaluar y aprobar el Presupuesto de Ingresos y gastos de cada ejercicio fiscal.
- Velar por los sueldos de los empleados y obreros que prestan servicio en la Administración Pública del Municipio

EN MATERIA DE EDUCACION

- Plantear la necesidad de la Edificación de una Sede Universitaria, para que los jóvenes chaparreños no tengan la necesidad de trasladarse a los Municipios aledaños y así evitar la fuga de la capacidad intelectual con que cuenta nuestro Municipio.
- Establecer acuerdos con el INCE para la capacitación de jóvenes y adultos en las diversas áreas u oficios que esta Institución maneja.
- d) Propuesta para la creación de un Nuevo Liceo Bolivariano, ya que la población estudiantil va en expansión.
- Requerir la dotación de autobuses de rutas escolares, destinado al servicio tanto urbano como rural.
- Incluir psicopedagogos en las diferentes instituciones educativas para que ayuden a los niños y/o jóvenes en el proceso de enseñanza-aprendizaje o de conducta.
- Crear una Escuela para Niños Especiales, atendidos por profesionales en el área.

EN MATERIA DEL SECTOR SALUD

- Finalizar la obra de la Clínica Municipal , con el objetivo de que esta preste sus servicios médicos en general.
- Gestionar la dotación de Ambulancias en los distintos centros de salud.

- Gestionar para que se realicen operativos de salud en los diversos sectores rurales.
- Solicitar a las autoridades competentes la dotación de los equipos de ginecología para la MATERNIDAD VIRGEN DEL CARMEN del Ambulatorio RUBEN RENDON APONTE.

EN MATERIA DE VIVIENDA

- Propuesta para la creación de viviendas urbanizadas en los sectores más desposeídos del Municipio, así como también en los sectores rurales pertenecientes al mismo.
- Proponer la Creación de Programas de microcrédito a largo plazo para la ampliación, remodelación de viviendas.

EN MATERIA AGRICOLA

- Mejorar la vialidad agrícola, con el fin de facilitar el acceso a los productores que comercializan sus productos en la zona.
- Gestionar ante los Organismos competentes ayudas al pequeño y mediano productor en cuanto a los productos necesarios para siembra de cereales, cría de ganado, cerdo, aves, entre otros.
- Proponer la creación de los silos para el almacenamiento de cereales

EN MATERIA DE SERVICIOS PUBLICOS

- Velar por el mantenimiento del alumbrado público, y servicio eléctrico en general.
- Velar por el mantenimiento del servicio de aguas blancas y aguas servidas, con la finalidad de que estas lleguen a los diferentes sectores.
- Velar para que el servicio del aseo llegue a los diferentes sectores de la comunidad.
- Gestionar la dotación de nuevos cisternas para agua potable a los diferentes sectores del Municipio.